



**AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS**

**Agrupación Española de Acuarelistas**

C/ Benito Castro 7 (28028)-Madrid

Telf/Fax:914.096.511

e-mail: aedamadrid4@gmail.com

www.aedamadrid.org

**ACTA DE LA  
ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

Celebrada el 24 de abril de 2026



Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Agrupación Española de Acuarelistas (AEDA) celebrada en su sede de la calle Benito Castro, 7, de Madrid, el 24 de abril de 2026 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior
- 2.- Lectura de la Memoria 2025
- 3.- Lectura del ejercicio económico 2025
4. Comentarios generales sobre la situación de nuestra Agrupación
- 5.- Ruegos y preguntas

Miembros de la Junta Directiva que intervienen:

**Presidente:** Juan Luis Olleros Iazard

**Vicepresidente:** Luis Sánchez Trillo

**Secretario:** José Manuel Prieto Bernabé

**Vocal de gestión de web:** Pedro Sanz Ortiz de Orruño

**Vocal del Área de profesores y alumnos:** Argentina González Tamames

**Vocal de Logística de mantenimiento:** Benito Alonso Melero

**Vocal de marketing y comunicación:** Feli Bernardo de la Calle.

Se excusan el resto de los directivos que por distintas razones no pudieron asistir.



## Relación de socios asistentes:

Nº de socio	Nombre y apellidos
1862	Luis Manso Miguel
2693	María Ángeles González de Bedoya
1926	Manuel Alpañés Ramos
3201	Felisa Bernardo de la Calle
3291	José Manuel Prieto Bernabé
3621	Luis Sánchez Trillo
2400	Argentina González Tamames
3620	José Luis García de Ceca Guillén
2503	Benito Alonso Melero
2489	Pedro Sanz Ortiz de Orruño
2417	Pilar Puerta Plaza
2450	Concepción Mangas Sánchez
3064	Juan Luis Olleros Izard
2766	Javier Martínez-Avial
2704	Amaia Miangolarra
2133	Emilio Sanz Barquero
2142	María Isabel Cartas Ríos
2311	José Benito Orduña
2819	Ana María Rodríguez Romero
5338	Carlos González Fernández
1330	María Jesús Bella Sombría (representada por Luis Sánchez Trillo) (3621)
1921	Javier del Valle (representado por Benito Alonso Melero) (2503)
1506	Ángeles de la Borbolla Carabaño (representada por Argentina González Tamames) (2400)
3073	Antonio Javier Albert Fernández (representado por Juan Luis Olleros (3064)

La Asamblea contó con una participación de 24 socios. Veinte asistentes y cuatro representados.

Sobre el primer punto del orden del día: **Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea anterior**, interviene el secretario general José Manuel Prieto para dar lectura del acta de la Asamblea anterior. Se somete a la conformidad de los socios y se aprueba por unanimidad.



Sobre el segundo punto de la Asamblea: **Lectura de la Memoria de actividad 2025**, intervienen en primer lugar el presidente, Juan Luis Olleros, que presenta y enumera los puntos a tratar, todo ello reforzado con la proyección en pantalla del propio documento. Para comenzar alude al primer asunto a tratar sobre las **clases de Aeda**. Un activo, según el presidente, sustancial para la Agrupación, tal vez, el eje y motor principal para el desarrollo e impulso de las demás actividades que se realizan: exposiciones, clases magistrales, viernes culturales, talleres, excursiones, eventos externos, noticias de socios, etc.

El presidente, seguidamente, da la palabra al vocal de gestión de web, Pedro Sanz, que hace una pormenorizada puesta al día sobre las exposiciones habituales organizadas por AEDA, tanto presenciales (sala Esteve Botey), como virtuales (salas Vicente Lezama y Jaime Galdeano), estas últimas, se recuerda, que permanecen alojadas en un apartado específico de nuestra página web. Como novedad, Pedro Sanz significa el éxito del mercadillo Navideño que reunió a un notable número de socios expositores, y que generó una nutrida concurrencia de visitantes. Asimismo, menciona otras exposiciones externas promovidas y participadas por nuestra Agrupación, destacando, entre otras, el Primer Salón de Invierno en el centro cultural Casa del Reloj que congregó la participación *récord* de 86 socios expositores AEDA. A este respecto interviene Juan Luis Olleros para manifestar que dicha sala de exposiciones es uno de los singulares espacios a los que acudimos como invitados preferentes.



Se pasa a un nuevo apartado de la Memoria del 2025 como es el relativo a la **Web y canal de YouTube**, en el que Pedro Sanz resalta la importancia de estos medios fundamentales de comunicación y divulgación, tanto para socios como para simpatizantes de AEDA. Destaca, igualmente, como la web de AEDA tiene una sugerente visibilidad a escala global, lo cual ratifica la imprescindible labor de divulgación que se está realizando al respecto. Sin embargo, advierte que en lo relativo a las redes sociales, aun siendo significativo el número de seguidores, la meta a alcanzar todavía queda muy lejos de los pretendidos objetivos iniciales.

Sobre otro orden de asuntos, el presidente pone en valor la nueva plataforma CRM de administración de BdD de socios, actividades, comunicación, administración y gestión, que terminará de instalarse, en toda su extensión, durante el presente año 2026.

Seguidamente se da la palabra al vicepresidente y tesorero Luis Sánchez Trillo para tratar **los resultados económicos del 2025**. Se presenta y proyecta una tabla comparativa respecto a los dos años anteriores.

Luis Sánchez Trillo comenta que durante el 2025 se ha producido un decremento en cuanto a ingresos respecto a los del año anterior, en torno a un 1 %, sin embargo, alude a unos mayores gastos relativos a personal y demás costes de explotación. En efecto, se evalúa una leve caída en cuanto a cuotas, compensada, en buena medida, por un mayor ingreso por matriculación de clases. Cuotas y clases que representan un 84 % del total de ingresos. Gracias a ello, con las demás partidas de ingreso se alcanza un nivel de explotación parecido al del año 2024.



No obstante, en relación con los gastos de personal y de explotación del 2025 se muestra un aumento sobre 2024, unido a las subidas de los arrendamientos de los inmuebles (10 %), así como en el conjunto de gastos generales de material; relaciones públicas; premios; montaje de exposiciones y eventos.

Se presenta y comenta el **nuevo presupuesto para el 2026**. Un recuento con unos resultados estimados de explotación muy parejos a los del 2025. En definitiva, se prevé para el 2026 que continúen al alza el número de socios matriculados, así como lo referido al incremento de ingresos por cuota de socios sobre el 2025, y de clases, debido al incremento de importes desde primeros de enero. De forma similar se pone de manifiesto una previsión creciente en correspondencia con las clases, talleres, donaciones y aportaciones varias.

Sobre los costes de explotación se pronostica una subida casi exponencial a consecuencia de los gastos de alquiler, más otros de notable incremento como los de personal. A este tenor se informa a la Asamblea de la posibilidad de que se contrate los servicios de una persona que refuerce las labores de gestión y de administración en la oficina de secretaria.

Seguidamente el ejercicio económico 2025 y el presupuesto para el 2026 se someten a la aprobación de la Asamblea y se aceptan por unanimidad.

En el apartado de **Comentarios generales sobre la situación de nuestra Agrupación**, y a tenor del previsto y significativo aumento de los costes de arrendamiento que vendrán a producirse durante los tres próximos años, intervienen algunos socios, aludiendo a la posible salida de nuestra actual sede y aulas, y de la necesidad de buscar nuevas ubicaciones que



mejor se adecuen a nuestras necesidades de espacio y condiciones económicas. En el año 28 finaliza el contrato de arrendamiento de la planta de entresuelo de Benito Castro, 7 en donde se imparten las clases y la renta subiría a unas cantidades ciertamente inasumibles para la agrupación. Varios socios comentan que sea la Junta Directiva la que tenga plena representación y potestad para tomar las posibles decisiones de un cambio de ubicación. Y ampliando la cuestión, sugieren asimismo que se informe a los socios de esta nueva situación, al objeto de que el colectivo AEDA sea consciente y concededor de un posible cambio de emplazamiento.

Toma la palabra Feli Bernardo, vocal de marketing y comunicación, para exponer a la Asamblea la novedad de un cambio importante en la matriculación de las clases. Se pretende que en vez de mantener solo las usuales clases por cuatrimestre se dé la opción a aquellos alumnos que lo deseen de hacer todo el curso completo, es decir los dos cuatrimestres seguidos, asegurándose la continuidad con el mismo profesor y horario. A este respecto se comunica como propuesta la conveniencia de que los mismos profesores indiquen a los alumnos, que así lo consideren, la utilidad de que adecuen su pericia técnica a la de los distintos niveles establecidos en las clases.

Por otra parte, el presidente hace una mención especial a la labor fundamental del grupo de voluntarios en cuanto al montaje y desmontaje de exposiciones. No obstante, existe un añejo propósito de inventariar y catalogar los ricos fondos de AEDA, tanto pictóricos como documentales. A este tenor el socio Emilio Sanz Barquero sugiere donar a AEDA unas actas de asambleas pasadas, mecanografiadas, que tiene en su poder desde los años cincuenta. Se acepta la propuesta, y el encargado de recibirlas será José Manuel Prieto como secretario general.



Se comenta por parte del presidente la próxima implantación del Sistema VeriFactu a partir de enero 2027 y las obligaciones y estudio de la forma de llevarlo a cabo.

El presidente y tesorero proponen votar la subida de cuotas de matrícula y clases que se hizo en enero del 2026. Se acepta y aprueba por unanimidad.

Por último, interviene Luis Sánchez Trillo para informar de que se va a empezar a controlar el horario establecido para los dos trabajadores de AEDA, tanto de entradas y salidas como de incidencias varias. Aclara que no es una imposición antojadiza de la Junta Directiva sino un estricto cumplimiento de la legalidad vigente.

En el apartado de **ruegos y preguntas**, algunos socios asistentes plantean la conveniencia de contratar una póliza de seguros que cubra los fondos de obras AEDA. Se propone estudiar la posibilidad de la medida.

Sin más temas a tratar se levanta la sesión siendo las 19:45 horas del día de la fecha.

Presidente de AEDA

Secretario general de AEDA